



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 2 de octubre de 2024**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **2 de octubre de 2024, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2024/17 Ordinaria 18/09/2024

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP2024/597 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2024/599 Solicitud en materia de tráfico en C/ Huertos.

2.2.2. PRP 2024/600 Solicitud en materia de tráfico en C/ Moro.

2.2.3. PRP 2024/601 Solicitud de colaboración de la Policía Local para concentración de vehículos.

2.2.4. PRP 2024/606 Solicitud para poner mesa informativa en inmediaciones del edificio El Pósito por la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales "Luz de la Mancha".

2.2.5. PRP 2024/612 Solicitud de iluminación en naranja de algún monumento del Ayuntamiento por la Asociación TDAH Camuñas y Comarca.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2024/598 Aprobación Bases y Convocatoria para la Concesión de Subvenciones a Entidades de Carácter Social 2024.

2.3.2. PRP 2024/608 Concesión Definitiva de Ayudas Sociales para el estudio "Becas Fernando Villanueva (Convocatoria 2024).

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
30/09/2024	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
30/09/2024	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f84bf0c025f842018b00fb3ca1072d55001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1692 - Fecha Resolución: 30/09/2024





3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	30/09/2024	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	30/09/2024
ALCALDE		SECRETARIA	

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	f84bf0c025f842018b00fb3ca1072d55001	
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1692 - Fecha Resolución: 30/09/2024	